



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCION

SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

"Quillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 076-2018-MPLC/A

Quillabamba, 02 de febrero del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION;

VISTO; El Informe N° 0126-2018-GDS-MPLC del Gerente de Desarrollo Social, Y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley 27680, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, precisa que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho publico y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, es política de la presente gestión reconocer el esfuerzo y dedicación de los deportistas de nuestra Provincia que destacan en los eventos que nos representan, razón por la cual es pertinente extender los reconocimientos y felicitaciones correspondientes;

Que, mediante informe del Visto, el Gerente de Desarrollo Social, solicita reconocimiento a los mejores deportistas del 2017 de la Provincia de La Convención;

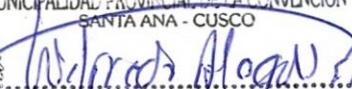
ESTANDO, a los considerandos expuestos, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y demás leyes vigentes.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RECONOCER Y FELICITAR, a la señorita **DIANA CASTILLA PUMA** por su brillante actuación en el deporte de Karate cinturón negro II DAN de la selección Nacional 2017, medalla de oro Kata damas ZONAL SUR PERUANO 2017, medalla de oro Kumite damas mayores ZONAL SUR PERUANO 2017, y medalla de plata Kumite equipo Panamericano Buenos Aires Argentina 2017, formulando votos para que continúen cosechando logros deportivos en nombre de la Provincia La Convención.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Alcaldía.
GM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SANTA ANA - CUSCO

Econ. WILFREDO ALAGÓN MORA
ALCALDE PROVINCIAL
D.N.I. 25004864